



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.”

OBJETO DE LA LICITACIÓN: OBRAS DE ADECUACIÓN DE CUARTO PARA OFICINA DE JEFES DE LÍNEA 8 EN MAR DE CRISTAL.

Nº DE LICITACIÓN: 6012200277

Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 2000003625

Elaboradoras y aprobadoras: Olga Martín y Nuria Marugan

Fecha: 2 de diciembre de 2022



1 OBJETO

La proposición económica presentada por la Empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. a la licitación nº 6012200277, ha resultado desproporcionada, o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.

El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión de la misma.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia, han llegado a la fase de valoración económica 4 ofertas.

Una vez revisadas las proposiciones económicas, y realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

Una vez recibido el primer informe con la valoración de su proposición económica, se le solicitan aclaraciones a la justificación recibida, que consisten en la inclusión en el informe de los descompuestos de las partidas de la oferta económica ya que en el primer informe se mencionan, pero no se incluyen. EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. envía de nuevo el informe con las aclaraciones solicitadas.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez han sido recibidas por el Servicio Infraestructuras y Estaciones las alegaciones y aclaraciones remitidas por la empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L., se pone de manifiesto que:

El informe de justificación de baja temeraria presentado por EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, aporta la siguiente información:



Estudio de coste y precios:

- Desglose de presupuesto y precios descompuestos.
- Cartas de compromiso de suministradores/instaladores.

El análisis de la documentación presentada es el siguiente:

COSTES DIRECTOS:

Mano de obra

Los precios de la mano de obra directa detallados cumplen el mínimo establecido en el Convenio de la Construcción vigente.

Precios unitarios de los materiales.

- Los precios unitarios de los materiales del capítulo 01 OBRA CIVIL Y ARQUITECTURA, vienen reflejados en su mayoría en los descompuestos, no obstante, pasamos a analizar el precio de las partidas más significativas en relación al presupuesto total del proyecto, según los descompuestos presentados.

Las 10 partidas a analizar son las siguientes:

EL0551	Partida	m ²	DEMOLICIÓN FÁB.LADRILLO MACIZO 1/2 PIE C/MARTILLO ELÉCTRICO
EE0110	Partida	ud	ANCLAJE PARA BARRA CORRUGADA
EZ0500	Partida	m ²	TRAMEX DE POLIESTER REFORZADO
ER0010	Partida	ud	ACOMETIDA RED SANEAMIENTO SUBTERRANEA
EI0187	Partida	m ²	LÁMINA DE POLIETILENO EXPANDIDO, CLASIFICADO A FUEGO B-S1-D0 (NOCTURNO)
PFENÓLICA1	Partida	ud	PUERTA TÉCNICA FENÓLICA
EVA0010	Partida	m ²	ALICATADO AZULEJO BLANCO 20X20CM REC.MORTERO
ER0240	Partida	m	CANAL DE DRENAJE LATERAL CUNA DE 10 A 30CM. (NOCTURNO)
mE08PR010	Partida	ud	REV.INT.PANEL RESINAS TERMOEND.A.VISTO
EP0380	Partida	m ²	SUELO ELEVADO REGISTRABLE DE ALTA RESISTENCIA.



Sobre la justificación incluida en el informe de las partidas a analizar, destacar lo siguiente :

- ANCLAJE PARA BARRA CORRUGADA
- ACOMETIDA RED SANEAMIENTO SUBTERRANEA
- CANAL DE DRENAJE LATERAL CUNA DE 10 A 30CM. (NOCTURNO)

No incluyen descompuestos. Al no tener precios unitarios de los materiales no se pueden analizar correctamente, por lo que se consideran sin justificar.

El resto de partidas analizadas:

- DEMOLICIÓN FÁB.LADRILLO MACIZO 1/2 PIE C/MARTILLO ELÉCTRICO

El precio del martillo eléctrico, analizadas bases de precios de la construcción y precios de suministradores, puede considerarse justificado.

- TRAMEX DE POLIESTER REFORZADO

El precio/m2 incluido en el descompuesto del tramex de poliéster reforzado está por debajo de los precios actuales, dejando un elevado porcentaje de precio para una posible negociación con proveedores o subcontratas. El PRFV (poliéster reforzado con fibra de vidrio) es uno de los materiales que ha sufrido una subida fuerte de precio por la coyuntura actual.

- LÁMINA DE POLIETILENO EXPANDIDO, CLASIFICADO A FUEGO B-S1-D0 (NOCTURNO).

El material incluido en el descompuesto (Panel XPS liso 50 mm, polietileno extruido) no se corresponde con la descripción del material de esta partida (lámina de polietileno expandido), por lo que no se puede tener en cuenta este precio.

Por otro lado, el precio de la mano de obra no tiene en cuenta la nocturnidad de la ejecución de esta partida.



- PUERTA TÉCNICA FENÓLICA

La puerta de panel fenólico, analizadas bases de precios de la construcción y precios de suministradores, puede considerarse justificado.

- ALICATADO AZULEJO BLANCO 20X20CM REC.MORTERO

Los materiales de esta partida, analizadas bases de precios de la construcción y precios de suministradores, pueden considerarse justificados.

- REV.INT.PANEL RESINAS TERMOEND.A.VISTO

El revestimiento de fenólico analizadas bases de precios de la construcción y precios de suministradores, puede considerarse justificado.

- SUELO ELEVADO REGISTRABLE DE ALTA RESISTENCIA.

El material incluido en el descompuesto (Pav. Elevado aluminio) no se corresponde con el material de la partida de proyecto (Suelo elevado registrable de alta resistencia, formado por baldosas autoportantes a base de chapa de acero galvanizado de 0.8 Mm), por lo que no se puede tener en cuenta este precio.

De las 10 partidas más significativas del proyecto analizadas, se consideran justificadas 4 de ellas. Por otro lado, revisando de manera general todo el informe y el detalle de los descompuestos, los capítulos al completo de RED DRENAJE Y SANEAMIENTO y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL y partidas sueltas de los capítulos de ESTRUCTURAS, FONTANERIA Y SANITARIOS, y VARIOS no incluyen los descompuestos.

- Los precios unitarios y las partidas del capítulo 02 INSTALACIONES las justifican con las cartas de compromiso de distribución de energía e instalaciones de climatización, quedando sin justificación las instalaciones de comunicación y control.

COSTES INDIRECTOS:

El licitador expone los Costes Indirectos incluidos en su oferta en las partidas del capítulo OBRA CIVIL Y ARQUITECTURA. No acreditando ni aportando información que justifique el porcentaje incluido en los descompuestos.



GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL:

El licitador no expone en ningún apartado los Gastos Generales y el Beneficio Industrial incluidos:

Si bien no presenta justificación a la valoración de este apartado, tampoco hace baja al mismo en la oferta presentada.

4 CONCLUSIÓN

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Servicio de Infraestructuras y Estaciones proponente de la presente licitación, se considera que con la justificación de la oferta aportada por la empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L., la prestación objeto de esta licitación no se puede llevar a cabo según los términos ofertados por los siguientes motivos:

1. En el capítulo 01 OBRA CIVIL Y ARQUITECTURA, se analizan las partidas más significativas con respecto al presupuesto total del proyecto, considerándose no justificadas 6 de las 10 analizadas. En el cómputo general de este capítulo, además, hay subcapítulos completos en los que no se aporta la justificación suficiente del precio de las partidas ofertadas.
2. En el capítulo 01 OBRA CIVIL Y ARQUITECTURA, hay partidas en las que se incluyen materiales en el descompuesto que no se corresponden con la descripción de los mismos.
3. En el capítulo 02 INSTALACIONES, queda sin justificar el subcapítulo de Comunicación y Control para el que no se presenta carta de compromiso de empresa subcontratista asumiendo los precios ofertados, o descompuestos de las partidas suficientemente justificados.
4. En el momento actual, el precio de muchos de los materiales de la construcción oscila al alta, dada la inflación y coyuntura actual. Es importante que estén debidamente justificados para poder dar por justificada la baja.
5. Se incluye el porcentaje de costes indirectos aplicado, pero en ningún momento se presenta un análisis o acreditación de los mismos.
6. No se incluye ningún otro tipo de información que pueda suplir la carencia de justificación en los puntos anteriores.



Por todo lo anterior, se propone la exclusión de la empresa EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.